

Sistema de gestión automatizada de la planificación evaluativa criterial en Educación Media General

(Automated management system for criterial evaluation planning in
General Media Education)

Johanna Ojeda Correa

Universidad de Los Andes.

Programa de Profesionalización Docente

Mérida, estado Mérida, Venezuela

oc.johan@gmail.com

Fecha de recepción: 24/05/2019

Fecha de aceptación: 03/10/2019

Pág: 2- 32

Resumen

La aplicación de planificaciones basadas en evaluación criterial en cada momento académico en Educación Media General, representa actualmente, un nudo crítico para los Departamentos de Evaluación, dadas las reiteradas fallas y dudas presentes en la elaboración de las planificaciones, ocasionadas mayormente por heterogeneidad conceptual de los criterios considerados. Esto afecta al hecho educativo pues, sin la aprobación y socialización de la planificación, se paraliza el abordaje de los contenidos correspondientes. Dicha situación fue objeto de investigación bajo el enfoque cualitativo, siguiendo el paradigma socio crítico, en un estudio de campo, descriptivo, no experimental, dirigido hacia un proyecto factible; desarrollado en fases de diagnóstico, determinación de atributos, factibilidad y diseño de propuesta, estimando como unidad de análisis el Departamento de Evaluación de la Unidad Educativa Colegio Carlos Emilio Muñoz Oraá, ubicado en la Avenida Las Américas, Sector La Lira, parroquia Spinetti Dini, municipio Libertador del Estado Mérida. Fueron informantes claves dos (2) miembros del personal del Departamento, seis (6) docentes de asignaturas social-humanistas y la investigadora. Se aplicaron como instrumentos guiones de entrevista y diario de campo. Los resultados direccionan como alternativa de solución, hacia la automatización de la planificación evaluativa, por tanto se propone el diseño básico del sistema correspondiente.

Palabras clave: gestión, planificación evaluativa criterial, automatización.

Abstract

The application of planning based on criterial evaluation at each academic moment in General Media Education currently represents a critical knot for the Departments of Evaluation, given the repeated failures and doubts present in the preparation of the plans, caused mainly by conceptual heterogeneity of the considered criteria. This affects the educational event because, without the approval and socialization of the planning, the approach of the corresponding contents is paralyzed. This situation was the object of research under the qualitative approach, following the socio-critical paradigm, in a field study, descriptive, not experimental, directed towards a feasible project; developed in phases of diagnosis, determination of taxes, feasibility and design of proposal, estimating as unit of analysis the Evaluation Department of the Carlos Emilio Muñoz Oraá School, located on Avenida Las Américas, Sector La Lira, Spinetti Dini parish, Libertador municipality of the Merida State. Key informants were two (2) staff members of the Department, six (6) teachers of social-humanist subjects and the researcher. Interview scripts and field diary were applied as instruments. The results direct towards the automation of the evaluation planning as an alternative solution, therefore the basic design of the corresponding information system is proposed.

Keywords: management, criterial evaluation planning, automation.

Introducción

Al inicio de cada lapso académico, los Departamentos de Evaluación en Educación Media General deben superar el nudo crítico que representa la revisión de cada una de las planificaciones presentadas por los docentes, basadas en la evaluación criterial. Para ello, estos Departamentos comprometen todo su personal y horas de trabajo exclusivamente en dicha revisión manual, lo cual en estas unidades origina un *cuello de botella*. Por su parte los docentes, destinan gran parte de su tiempo en elaborar una planificación evaluativa para cada contenido, cónsona con el enfoque constructivista-humanista y los principios establecidos en el currículo respectivo.

Ante esto, con mucha frecuencia el docente requiere ajustar reiteradamente la planificación, con el fin de lograr coherencia entre el tipo de prueba y los criterios de evaluación aplicables; sin embargo, se presentan fallas y dudas por la heterogeneidad en la conceptualización de los criterios por parte de los docentes. Como consecuencia, todo el hecho educativo resulta afectado. A la situación descrita no escapa la Unidad Educativa “Colegio Carlos Emilio Muñoz Oraá”, ubicado en la Avenida Las Américas, Sector La Lira, parroquia Spinetti Dini, municipio Libertador del Estado Mérida. La búsqueda de alternativas para solventar la problemática, dio lugar a un proceso investigativo cuyo objetivo fue proponer un sistema para la gestión automática de la planificación evaluativa criterial, específicamente de las asignaturas

de corte social y humanista en Educación Media General, esto partiendo de que la más elevada organización del trabajo, imprescindible para un buen desarrollo, se posibilita con la introducción de técnicas de ordenamiento automatizado que permitan eficiencia en el manejo oportuno de importantes volúmenes de información.

En relación a la relevancia de la investigación, desde el punto de vista práctico es una opción de solución en la eliminación del “*cueillo de botella*” surgido al principio de cada momento académico, además de permitir la optimización de la producción propia del Departamento de Evaluación; desde la perspectiva social, beneficia el desempeño académico de los estudiantes, lo cual se verá reflejado en cada uno de ellos como miembro de la sociedad y en sus familias, por ende, en la sociedad plena. Igualmente, en el aspecto metodológico, el sistema automatizado brinda a la planificación evaluativa cierta homogeneidad en cuanto a criterios aplicables a cada tipo de prueba, independientemente de su condición teórica o práctica, ya que los parámetros estarán en el sistema como guía para el docente.

En consecuencia, la investigación puede desencadenar otros estudios académicos referidos por ejemplo, a su adopción o adaptación en otro tipo de asignaturas y procesos, en la misma u otras instituciones y sus correspondientes evaluaciones; igualmente en estudios del área de Talento Humanos como de Tecnologías de la Información y la Comunicación, entre otros.

Para iniciar la investigación, se procedió a la revisión bibliográfica de los diversos aspectos involucrados en la temática, tales como la sistematización digital y la planificación de la evaluación basada en criterios con sus particularidades. También se abordó la revisión de investigaciones previas, internacionales y nacionales, relacionadas con el tópico de estudio, en tal sentido, se apreciaron los trabajos de Cardona (2017)[3], en la Universidad EAFIT, Colombia, en su tesis doctoral bajo el título “Estrategia basada en los recursos y capacidades. Criterios de evaluación y el proceso de desarrollo”; cuyo objetivo fue identificar los principales criterios que la teoría de la estrategia ha desarrollado y suelen utilizarse para evaluar el potencial de generación de beneficios de los recursos de todo tipo. Igualmente, la producción de Palacios (2015)[16], intitulada “¿Cómo se integra la evaluación pedagógica con Educación Artística para potenciar el desarrollo humano y el respeto por la diferencia en la institución educativa Sol de Oriente de Medellín?”, en este trabajo el autor concibe la evaluación como un proceso complejo que no se limita a calificar el resultado de un campo de acción controlado.

Continuando la revisión, en el ámbito nacional se revisó el trabajo de Molina (2016)[20], de la Universidad de Los Andes, bajo el título “La evaluación continua del proyecto de Ciencias de 5to año en Educación Media General”, la cual tuvo como propósito, superar las debilidades existentes en los liceos en cuanto a la valoración de los referidos proyectos; y el trabajo monográfico realizado por Márquez, Ojeda y Peña (2017)[18], desarrollado bajo el título “Criterios para la autoevaluación y coevaluación objetiva en estudiantes de Educación Media General”, éste tuvo como propósito establecer los criterios para una autoevaluación y coevaluación objetiva en estudiantes de Educación Media General, en el cual se hizo una revisión exhaustiva sobre el tema, su razón de ser y beneficios para el hecho educativo.

El estudio, al cual hace referencia el presente artículo, se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, en la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación de campo, con

carácter descriptivo; siguiendo las fases de diagnóstico, factibilidad, diseño y validación. Una vez cumplidas las fases metodológicas y considerados por separado cada uno de los eventos, el resultado de la investigación señaló como alternativa de solución para la problemática ocasionada por la concepción de los criterios establecidos para la planificación evaluativa criterial, la automatización de dicha planificación a través de un sistema de información, presentando el diseño básico de dicho sistema.

El sistema, identificado como **SAPEC** por las siglas de Sistema Automatizado para la Planificación Evaluativa Criterial, tiene como objetivo facilitar el registro e implementación automatizada de la información suministrada por los docentes, para la planificación evaluativa criterial, su aplicación oportuna en el proceso educativo y en la preparación de informes administrativos. El presente artículo ofrece elementos que ponen de manifiesto la oportunidad de la introducción de sistemas informáticos de automatización para la planificación evaluativa y subraya la necesidad insoslayable de aprovecharla como condición para conseguir una gestión eficiente en el proceso educativo.

Problema

El Estado Venezolano, al igual que una mayoría de estados del mundo, se ha encontrado en la necesidad de vincular sus pilares de desarrollo a los avances tecnológicos. Específicamente en el plano educativo, el Gobierno Venezolano ha insertado la tecnología en el aula de clase; pero en el aspecto administrativo y actualización del personal cada institución debe hacer lo suyo, pues los requerimientos varían de una a otra. En este sentido, se hace notar un nudo crítico común presente específicamente en el nivel de Educación Media, relacionado con la planificación de la evaluación criterial.

En esta línea de ideas, es de recordar la definición de evaluación de los aprendizajes ofrecida en el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2007)[13], según la cual la evaluación es “un proceso sistemático, sistémico participativo y reflexivo que permite emitir una valoración sobre el desarrollo de las potencialidades del y la estudiante” (p. 67). A la luz de esta definición, la evaluación debe ser realizada con visión humanista, de manera integral, como un proceso para lograr el perfil del estudiante y ciudadano al que se refiere tanto la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)[2], como la Ley Orgánica de Educación (2009)[8] y el Diseño Curricular del Sistema Educativo Venezolano (op. cit.).[13]

Ahora bien, al inicio de cada período el Departamento de Evaluación debe dar prioridad a la planificación docente, por tanto, todas las otras actividades que le corresponde quedan suspendidas. Como consecuencia, en algunas instituciones el proceso de planificación y revisión de la planificación evaluativa criterial origina un nudo crítico tanto en este Departamento cuyos efectos perturban el hecho educativo, ya que obstaculiza el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. La situación fue observada en varias instituciones de Educación Media General en la ciudad de Mérida, sin embargo, el estudio se focalizó en la Unidad Educativa Colegio “Carlos Emilio Muñoz Oraá”, ubicado en la Avenida Las Américas, Sector La Lira, parroquia

Spinetti Dini, municipio Libertador del Estado Mérida. En efecto, la actividad docente en dicha institución se ve ralentizada al comienzo de cada momento académico, ya que los docentes no pueden iniciar las actividades pedagógicas formales hasta tanto el Departamento de Evaluación haya dado su conformidad a los planes de Evaluación Criterial presentado por ellos. Igual ralentización se presenta en el proceso productivo del Departamento de Evaluaciones, debido a la paralización en época de tal revisión, de todas las restantes actividades y funciones que cumple.

Ahora bien, al inicio de cada período el Departamento de Evaluación debe dar prioridad a la planificación docente, por tanto, todas las otras actividades que le corresponde quedan suspendidas. Como consecuencia, en algunas instituciones el proceso de planificación y revisión de la planificación evaluativa criterial origina un nudo crítico tanto en este Departamento cuyos efectos perturban el hecho educativo, ya que obstaculiza el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. La situación fue observada en varias instituciones de Educación Media General en la ciudad de Mérida, sin embargo, el estudio se focalizó en la Unidad Educativa Colegio “Carlos Emilio Muñoz Oraá”, ubicado en la Avenida Las Américas, Sector La Lira, parroquia Spinetti Dini, municipio Libertador del Estado Mérida. En efecto, la actividad docente en dicha institución se ve ralentizada al comienzo de cada momento académico, ya que los docentes no pueden iniciar las actividades pedagógicas formales hasta tanto el Departamento de Evaluación haya dado su conformidad a los planes de Evaluación Criterial presentado por ellos. Igual ralentización se presenta en el proceso productivo del Departamento de Evaluaciones, debido a la paralización en época de tal revisión, de todas las restantes actividades y funciones que cumple.

Cabe destacar, el Departamento de Evaluación de la señalada institución, no cuenta con aplicaciones informáticas para la gestión de las planificaciones evaluativas, en consecuencia, ese Departamento se congestiona desde el momento de recepción de las planificaciones consignadas por los docentes; a partir de allí el personal de dicho Departamento debe trabajar horario extendido para lograr la revisión manual de todas estas planificaciones a fin de realimentar oportunamente a los docentes sobre los criterios aplicables en cada uno de los tipos de pruebas previstas en su planificación. Como es de hacer notar, todas las áreas de formación, docentes y estudiantes se ven afectados por la situación planteada, sin embargo, el estudio se concretó en las asignaturas de corte social-humanistas de Educación Media General, tales como Castellano, Geografía, Historia y Ciudadanía, Arte y Patrimonio.

Ante esta problemática surgió como alternativa de solución, la automatización de la planificación evaluativa criterial, considerando para ello un sistema de información digital, siguiendo la opinión de un clásico como Jacquesson (citado en Illescas, 1994)[5], quien basa la calidad de un sistema en tres características esenciales: los datos, las funcionalidades y la facilidad del uso. En tal sentido, se establecieron los cuestionamiento que guiaron el estudio: ¿Cuál es el diagnóstico del estado de la gestión de la planificación evaluativa criterial en las asignaturas de corte social-humanístico de Educación Media General, en la Unidad Educativa Colegio “Carlos Emilio Muñoz Oraá”?; ¿Con cuáles atributos debe contar un sistema digital para la automatización de la planificación evaluativa criterial de las asignaturas de corte

social-humanistas?; ¿Cómo establecer la factibilidad técnica, institucional y financiera para la implantación de un sistema digital para la automatización de la planificación evaluativa criterial para las citadas asignaturas?; ¿Cuál debe ser el diseño de dicho sistema digital de automatización? Partiendo de ellos, se determinaron los objetivos del estudio.

Objetivos

Objetivo general

Proponer un sistema de gestión automatizada para la planificación evaluativa criterial de las asignaturas de corte social-humanístico en Educación Media General de la Unidad Educativa Colegio “Carlos Emilio Muñoz Oraá”, ubicado en la Avenida Las Américas, Sector La Lira, parroquia Spinetti Dini, municipio Libertador del estado Mérida, facilitando así la gestión de la planificación evaluativa criterial y su oportuna aplicación tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje como en la preparación de informes administrativos.

Objetivos específicos

- Diagnosticar el estado de la gestión de la planificación evaluativa criterial en las asignaturas de corte social-humanístico de Educación Media General, en la Unidad Educativa Colegio “Carlos Emilio Muñoz Oraá”.
- Determinar los atributos con los que debe contar un sistema de información digital para la automatización eficiente de la planificación evaluativa criterial en dicha institución, para las asignaturas de corte social-humanístico de Educación Media General.
- Establecer la factibilidad técnica, institucional y financiera para la automatización en el Departamento de Evaluación de la Unidad Educativa Colegio “Carlos Emilio Muñoz Oraá”, de la planificación evaluativa criterial para las asignaturas de corte social-humanístico de Educación Media General.
- Diseñar un sistema de información digital para la gestión automatizada de la planificación evaluativa criterial de las asignaturas de corte social y humanístico de Educación Media General en la Unidad Educativa Colegio “Carlos Emilio Muñoz Oraá”.

Marco teórico referencial

Esta sección del estudio comprendió las referencias previas y bases teórico-conceptuales que sustentaron la investigación, facilitando su comprensión. En este sentido, se presentan a continuación diferentes estudios académicos considerados en el desarrollo de la investigación por el apoyo prestado a la misma, así como los fundamentos teóricos aplicados, entre otros aspectos de interés para el marco teórico referencial.

Antecedentes

Se inició la búsqueda bibliográfica de estudios relevantes conectados con la investigación, tanto en el ámbito internacional como nacional. Fue así como internacionalmente se abordó el trabajo doctoral presentado por Cardona (op. cit.)[3], en la Universidad EAFIT, Colombia, bajo el título “Estrategia basada en los recursos y capacidades. Criterios de evaluación y el proceso de desarrollo”. El autor fundamentó este trabajo en el estudio de la estrategia como búsqueda de fuentes de la rentabilidad empresarial, tuvo como objetivo general identificar los principales criterios que la teoría de la estrategia ha desarrollado y suelen utilizarse para evaluar el potencial de generación de beneficios de los recursos de todo tipo y capacidades de una empresa.

En sus conclusiones y después de un profundo análisis, Cardona, señala como la empresa puede incrementar su potencial de generación de beneficios, a través de formas distintivas para desarrollar recursos y capacidades, configurar estrategias, así como acelerar la discontinuidad de las mismas. En virtud de lo expuesto, este trabajo apoyó la investigación en cuanto a la aplicación de criterios para cada una de las estrategias. En consecuencia, las teorías planteadas en relación a los criterios, fueron consideradas en las bases teóricas del estudio, asimilando la institución educativa a una empresa cuyo producto es la formación integral del individuo.

Continuando con la producción internacional, se consideró el trabajo desarrollado por Palacios (op. cit.)[16], intitulado “¿Cómo se integra la evaluación pedagógica con Educación Artística para potenciar el desarrollo humano y el respeto por la diferencia en la institución educativa Sol de Oriente de Medellín?”, en este trabajo el autor concibe la evaluación como un proceso complejo que no se limita a calificar el resultado de un campo de acción controlado. Este referente es una investigación cualitativa, realizada por Palacios (op. cit.)[16], en Medellín, Colombia, para la Universidad Católica de Manizales. Se trata de una propuesta colegiada y coherente con el Modelo Pedagógico Holístico Transformador, adoptado en el Proyecto Educativo Institucional Colombiano. Igualmente la propuesta es coherente con el Diseño del Currículo de Educación (op. cit.)[13], en Venezuela y con la investigación comentada, por tanto, en la misma se asumieron los criterios determinados por Palacios (op. cit.)[16], en el estudio referido.

Ahora bien, en el ámbito nacional es de reconocer el trabajo desarrollado por Molina (op. cit.)[20], en la Universidad de Los Andes, bajo el título “La evaluación continua del proyecto de Ciencias de 5to año en Educación Media General”, la cual tuvo como propósito superar las debilidades existentes en los liceos en cuanto a la valoración de los referidos proyectos. El estudio se enmarcó dentro del paradigma cualicuantitativo, de campo, descriptiva, no experimental. En efecto, la investigación de Molina (op. cit.)[20], constituyó un referente para el estudio desarrollado, dado que apoyó la aplicación de criterios para una evaluación objetiva; es así como sirvió de base al estudio en cuanto a los principios teóricos en los que se fundamenta la evaluación, a fin de que prevalezca la objetividad en los resultados.

Otro antecedente nacional lo constituyó el trabajo monográfico realizado por Márquez, et. al., (op. cit.)[18], el mismo, desarrollado bajo el título “Criterios para la autoevaluación y coevaluación objetiva en estudiantes de Educación Media General”, tuvo como propósito

establecer los criterios para una autoevaluación y coevaluación objetiva en estudiantes de Educación Media General. El trabajo se enmarcó dentro del paradigma cualitativo, bajo la modalidad proyecto factible. En relación a la conclusión del trabajo, las investigadoras determinaron que los criterios de los modelos de evaluación deben establecer el nivel requerido y esperado de los aprendizajes y definir cuándo se considera que un estudiante ha logrado un objetivo determinado. Estos antecedentes guardan estrecha relación con el estudio desarrollado, por cuanto establecieron las directrices y fundamentos de obligatoria consideración y comprensión para abordar la planificación de la evaluación criterial.

Bases teóricas

La Sistematización

Los avances tecnológicos y la dinámica de los procesos obligan a las empresas a la automatización de sus procesos, a fin de cumplir eficaz y eficientemente con sus compromisos sin perder el control. En este sentido, las instituciones educativas también deben apostar hacia la eficiencia y eficacia en sus procesos administrativos. Es así como los diversos departamentos de las instituciones educativas deben proveerse de sistemas automatizados coherentes y organizados de conceptos y métodos que contribuyan a la mejora de sus trabajos. Según Jacquesson (citado en Márquez, et. al., op. cit.) [18], la calidad del sistema se basa en tres características esenciales: datos; funcionalidades y facilidad en el uso de esas funcionalidades.

En tal sentido, en el diseño del sistema de automatización para la planificación de la evaluación criterial a la que se contrajo la investigación referida en este artículo, se consideraron dichas características en su integridad, entendiendo el significado de la utilización de los sistemas automatizados, como un sensible paso de avance en el desarrollo empresarial. Su incorporación entonces en la planificación evaluativa marca en ella un “antes” y un “después”.

Planificación de la evaluación educativa

Planificar la evaluación es la instancia de preparación y anticipación a la acción evaluativa, es el momento de *planear* el mejor recorrido para facilitar a los estudiantes el logro del aprendizaje. Perazzi (2013), [18] refiere como primera definición necesaria para diseñar una evaluación de aprendizaje, la identificación del objetivo perseguido con ella. En tal sentido señala como útil aplicar una tabla de especificaciones, de la cual indica:

Se trata de un recurso sencillo y práctico, se organiza como cuadro de doble entrada en el que se definen los contenidos a indagar (en las filas) y las capacidades -habilidades, suficiencias o competencias- que se pretende evaluar (en las columnas). Esta tabla permite al o a los evaluador/es decidir el peso relativo que se le otorgará/n a cada uno de esos componentes (contenido y capacidad) en el proceso que se prevé desarrollar. Ofrece la posibilidad de disponer dónde se pondrá el acento de esa indagación, resolver qué es importante evaluar. (pár. 12)

Como consecuencia, al planificar la evaluación partiendo de una tabla de especificaciones, se logra la evaluación desde la conceptualización presentada por Ayala, en Mendoza (2014)[12], “como un proceso a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante, respecto del proceso de aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para optimizarlo.” (pár. 3). Esto implica, un proceso sistemático y profundo de la realidad, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ahora bien, toda evaluación implica un juicio de valor, lo cual exige un referente. Este referente puede ser interno al sujeto (evaluación personalizada) o externa a él (evaluación normativa o criterial). Según Morales (2001)[15], la evaluación externa normativa “Trata de establecer un juicio sobre un sujeto en función del nivel del grupo al que pertenece.” (p. 197), mientras que, según el mismo autor, la evaluación criterial “Pretende la corrección de la arbitrariedad propia de la evaluación normativa por el establecimiento de unos criterios externos, claros y determinados, en función de los que se evalúa un aprendizaje.” (p. 198). Sobre esta última se ahondará a continuación, por haber sido elemento básico en el objeto de estudio en la investigación.

Evaluación criterial

Por el término criterios debe entenderse al conjunto de indicadores concretos de aprendizaje; hacen referencia a las competencias que demuestran los estudiantes como producto del proceso de aprendizaje. Son parámetros o patrones, utilizados para designar una base de referencia para el juicio de valor establecido al evaluar. Para Moon (en Márquez, et al., op. cit)[18], un criterio de evaluación precisa la calidad en la ejecución mostrada por un estudiante, evidenciando si ha alcanzado un estándar concreto. Señala el autor: “El estándar puede ser un punto de corte establecido por el resultado de aprendizaje o lo que se requiere para alcanzar una titulación en particular, en términos más absolutos.” (p. 18).

En sí, los criterios definen lo que se espera de algo que se evalúa, es decir, por medio de ellos se puede realizar la lectura del objeto evaluado y compararlo con un referente o estándar de desempeño. En este sentido, establecen el nivel requerido y esperado de los aprendizajes y definen cuándo ha de considerarse que un estudiante ha logrado un objetivo determinado. Según Moon (op. cit)[18] “Mientras los métodos de evaluación son las tareas que realiza un estudiante, los criterios de evaluación son la base sobre la que se hace un juicio o valoración de la adecuación del trabajo realizado.” (p. 18). Es decir, los criterios de evaluación son una serie de indicadores que especifican los elementos a considerar para evaluar al estudiante, cuáles serán las condiciones de la evaluación y para cuál actividad.

En consecuencia, el establecimiento de los criterios de evaluación requiere de una especificación de los aspectos a evaluar a través de indicadores concretos, consensuados, comunes, conocidos por los sujetos de la evaluación, tanto evaluados como evaluadores. Los criterios de evaluación son producto de la experticia didáctica del docente, a través del análisis de los contenidos a evaluar. A través de ese análisis, el experto determina el mínimo que el

estudiante debe dominar para lograr la aprobación de cada tema en el proceso evaluado. Son un medio que permite seleccionar las manifestaciones de los aprendizajes más relevantes de un objetivo de aprendizaje, ya sean de tipo conceptual (saber), procedimental (saber hacer) o actitudinal (saber ser). En efecto, el centro de la evaluación puede estar en:

1. Comprobar las conceptualizaciones que ha interiorizado el estudiante de las trabajadas en la asignatura (saber).
2. Observar las acciones que ejecuta para cumplir los ejercicios propuestos o resolver problemas de estudio (saber hacer).
3. Determinar cuál ha sido el grado de apropiación de una actitud o valor (saber ser).

En cuanto a los criterios específicos, Juárez (2010, diap. 17)[7], los señala como puntualizaciones que se hacen en torno a los siguientes aspectos; (a) A qué se debe evaluar; (b) Cuáles son los factores sujetos a evaluación; (c) Cuál debería ser la utilización de los resultados; (d) Con cuál metodología y procedimiento se debe llevar a cabo la evaluación. Estos criterios deben ser dados a conocer a los estudiantes desde el inicio del curso, es decir, con antelación al proceso de enseñanza-aprendizaje, de esta forma estudiantes y docentes comprenden y pretenden lo mismo en las situaciones de evaluación, lo que facilita al docente elaborar pruebas más justas y a los discentes una mejor guía para estudiar, además de mayores opciones de obtener buenos resultados a través de un aprendizaje significativo.

Objetividad de los criterios de evaluación

Para que la evaluación sea fiable es necesario que sea objetiva, tal como opinan Salas y Salas (2017)[19]; esto implica, la obtención del mismo resultado, independientemente de quién revise la evaluación, de las condiciones de corrección y factores externos. Una forma de conseguir esta objetividad es a través de pruebas en las cuales cada ítem tiene una ponderación y los criterios de evaluación son precisos, claros, sin ambigüedades; de esta manera se elimina la posibilidad de subjetividad en la corrección. En virtud de ellos, los referidos autores argumentan:

[...] es imprescindible, que a partir de los objetivos educacionales definidos, se determine el contenido clave a verificar y las cualidades que lo caracterizan, de acuerdo con el nivel de profundidad precisado y su correspondencia con el nivel de asimilación exigido; y a su vez que esta valoración se efectúe utilizando las formas, métodos y procedimientos que correspondan, en el escenario adecuado, que se utilicen instrumentos evaluativos que aseguren su validez, así como se confeccionen patrones o guías estándares para su calificación. (p. 218)

En virtud de lo expuesto, si el proceso se basa en objetivos claros, determinando las condiciones de aplicación de la evaluación, el resultado será la correspondencia ítems- objetivo, pero también esta correspondencia estará presente entre el objetivo de la prueba y el aprendizaje. Por esta razón, la planificación de la unidad didáctica y la clase deben ser detalladas, ya que el estudiante tiene derecho a ser informado por los profesores del área al

inicio del curso escolar de los criterios de evaluación, de calificación y de las pruebas a las que serán sometidos de acuerdo con los objetivos y contenidos de cada curso y período de evaluación. La objetividad es un derecho del estudiante a que su esfuerzo, rendimiento y dedicación sean valorados justamente. Entonces, la objetividad del instrumento de prueba está dada por la relación de los resultados con la capacidad que se intenta evaluar.

Marco metodológico

Tipo de investigación

Desde el punto de vista metodológico, el trabajo de investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, siguiendo el paradigma socio crítico pues se trató de innovar a través de la praxis educativa, para cuya determinación se partió del análisis del mismo estudio desde dos elementos fundamentales: tipo de intencionalidad y de realidad, las cuales según Sandoval (op. cit.)^[9], son elementos básicos de los cuales devienen las diferencias de tipo epistemológico y técnico entre la investigación cualitativa y la cuantitativa, permitiendo identificar a través de ellos, el enfoque investigativo. Señala el referido autor que en el orden cualitativo la investigación:

[...] apunta más a un esfuerzo por comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, por ende, desde sus aspectos particulares y con una óptica interna.” (p. 11).

Entonces, la investigación cualitativa es considerada por Sandoval (op. cit.)^[9] “... como el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano...” (p. 15). Esta consideración se conjuga con la perspectiva de Jhonson-Mardones (2017)^[?], en cuanto a la relación existente entre la investigación cualitativa y la educación, ambas están estrechamente relacionadas, ya que tienen una característica sustancial en común, señalada por el autor en los siguientes términos:

[...] ambos son campos de estudios y quehaceres relacionales, en el sentido que se basan en una práctica en que la relación con el otro es fundamental. Ambos también problematizan la relación-definición sujeto-objeto como una parte sustancial de sus ocupaciones. (p. 84)

En cuanto a la naturaleza del estudio, la misma fue descriptiva ya que describió la información de una determinada situación o problema, representado en la planificación evaluativa criterial en la Unidad Educativa Colegio “Carlos Emilio Muñoz Oraá”. Igualmente, por su desarrollo se considera un proyecto factible el cual, según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2016)^[20], “... consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos.” (p. 21).

Es así como el estudio se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, enmarcado en un diseño de campo, definido por Palella y Martins (2010)[17], como aquella que consiste en:

[...] la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurre los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido ya que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta. (p. 88).

Efectivamente, en la investigación se tomaron los datos de la realidad existente en la Unidad Educativa Colegio “Carlos Emilio Muñoz Oraá”, especialmente en todo lo concerniente con la planificación de la evaluación criterial en las asignaturas de corte social y humanístico (Castellano, Geografía, Historia y Ciudadanía. Arte y Patrimonio) de Educación Media General, tal y como ocurren en el Departamento de Evaluación de la referida institución educativa y en el desempeño de los docentes en la realización de la planificación evaluativa criterial.

En consecuencia, se diseñó una investigación proyectiva que propuso como alternativa de solución a la problemática planteada, un sistema de gestión automatizada de la planificación evaluativa criterial, dando respuesta al objetivo general del estudio: “Proponer un sistema de gestión automatizada para la planificación evaluativa criterial de las asignaturas de corte social y humanístico en Educación Media General de la Unidad Educativa Colegio “Carlos Emilio Muñoz Oraá”, ubicado en la Avenida Las Américas, Sector La Lira, parroquia Spinetti Dini, municipio Libertador del estado Mérida, facilitando así la gestión de la planificación evaluativa criterial y su oportuna aplicación tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje como en la preparación de informes administrativos.”

Descripción de la metodología

El estudio se desarrolló en cuatro (4) etapas: diagnóstico, determinación de los atributos de un sistema digital para la automatización de la planificación evaluativa criterial; factibilidad y diseño, de la siguiente forma: (a) **Fase I. Diagnóstico:** Se cumplió a través del examen pormenorizado de la situación presente en la U.E. Colegio “Carlos Emilio Muñoz Oraá” en relación con la problemática planteada, específicamente en las asignaturas de corte social-humanístico (Castellano, Geografía, Historia y Ciudadanía. Arte y Patrimonio) de Educación Media General. Dentro de esta fase se revisó la bibliografía correspondiente, analizándola para conformar el marco teórico y determinando las brechas entre el “deber ser” y la realidad; (b) **Fase II. Determinación de atributos:** Consistió en la toma de decisión sobre los atributos requeridos por un sistema digital para la automatización eficiente de la Planificación Evaluativa Criterial, de las asignaturas socio-humanistas correspondientes a Educación Media General, específicamente en la Unidad Educativa Colegio “Carlos Emilio Muñoz Oraá”; (c) **Fase III. Factibilidad:** Consistió en la comprobación de la posibilidad cierta de aplicar la propuesta, se procedió entonces en esta fase a verificar la parte de operatividad con el propósito de determinar la factibilidad tecnológica, técnica, social e institucional de la propuesta y su administración para la ejecución; y (d) **Fase IV. Diseño de la Propuesta:** Una

vez previstos los resultados del diagnóstico y del estudio de factibilidad, se procedió al diseño del sistema **SAPEC** por las siglas de Sistema Automatizado para la Planificación Evaluativa Criterial, producto de un proceso de planificación, partiendo del diagnóstico realizado.

Informantes clave

Los informantes clave desempeñan un papel indispensable dentro de la investigación cualitativa, pues son ellos quienes poseen la información y vivencia detallada sobre la cual se indaga en una investigación; y es así como se involucra el investigador con el objeto de estudio, tal como indica Mendieta (2015)[11]. A fin de seleccionar a los informantes clave, se determinaron los siguientes criterios:

1. Personas involucradas en el proceso de planificación evaluativa criterial de asignaturas de corte social- humanistas, tales como Castellano, Geografía, Historia y Ciudadanía. Arte y Patrimonio de Educación Media General, e igualmente;
2. Individuos haciendo vida profesional en la U.E. Colegio “Carlos Emilio Muñoz Oraá”.

En consecuencia, el grupo de informantes quedó conformado por: (a) dos (2) miembros del personal del Departamento de Evaluación; (b) seis (6) docentes a cargo de las asignaturas referidas y (c) la investigadora.

Procesamiento de datos

Una vez aplicados los instrumentos, se siguió un proceso de clasificación y categorización de la información a fin de obtener una visión amplia y completa de la situación problemática objeto del estudio. Luego, la información obtenida se sometió a triangulación, asumiendo la definición que de la misma formularon Rodríguez, Pozo y Gutiérrez (en Aguilar y Barroso, 2015)[2], como “Técnica de confrontación y herramienta de comparación de diferentes tipos de análisis de datos (triangulación analítica) con un mismo objetivo puede contribuir a validar un estudio de encuesta y potenciar las conclusiones que de él se derivan” (p. 74). En síntesis, la triangulación permite una comprensión más holística y asegura que la decisión, sobre la solución del problema de investigación, es la aproximación más cercana y real para resolverlo.

En la investigación en referencia, la triangulación permitió establecer los puntos de coincidencia de los datos recabados a través de la aplicación de los instrumentos a los informantes clave y con ellos evidenciar:

1. La falta de formatos estándares, lineamientos claros y dominio conceptual de los criterios, lo cual hace que el establecimiento de éstos según las diversas estrategias de evaluación sea engorroso.
2. Esto conlleva a que la mayoría de los docentes, lejos de innovar en sus planificaciones, repitan una y otra vez las utilizadas en ocasiones anteriores, aprobadas por el Departamento de Evaluación, para así evitar incurrir en errores criteriosales.

3. Por su parte, el Departamento de Evaluación se ve agobiado al tener que revisar las planificaciones de todos los docentes en un corto lapso de tiempo, a través de un proceso manual, bajo presión, y en caso de encontrar errores, tener que hacer las acotaciones necesarias para luego revisar de nuevo la misma planificación.

Síntesis del diagnóstico

Tomando como base las coincidencias, y considerando que la planificación evaluativa criterial es un proceso cuya tendencia es a ser complejo e implica tiempo y dedicación por parte de los docentes y revisores, en este caso, el Departamento de Evaluación, se tuvo como diagnóstico en el caso de estudio, que la revisión de la planificación criterial compromete la productividad, eficiencia y eficacia del Departamento de Evaluación, igualmente afecta la praxis docente y obstaculiza el hecho educativo, ya que retrasa la socialización de las planificaciones con los estudiantes, requisito indispensable para iniciar el desarrollo de los contenidos correspondientes al momento académico respectivo.

En virtud de lo expuesto, se procedió a analizar las diversas alternativas de solución, siendo la más apropiada la sistematización de la planificación evaluativa criterial, ya que el sistema puede proveer a los docentes del conocimiento y guía que requieren para aplicar coherentemente los criterios evaluativos según las estrategias seleccionadas; optimiza el proceso de revisión por parte del Departamento de Evaluación y beneficia el hecho educativo. Todo ello dado a que el sistema permitirá una mejor organización del trabajo, imprescindible para un buen desarrollo, posibilitando con la introducción de la automatización una mayor eficiencia en el manejo oportuno de importantes volúmenes de información.

Propuesta

El Sistema Automatizado para la Planificación Evaluativa Criterial (**SAPEC**), fue la propuesta realizada como alternativa de solución en la mejora de la eficiencia y eficacia del Departamento de Evaluación de la Unidad Educativa Colegio “Carlos Emilio Muñoz Oraá”, en cuanto a la gestión de la planificación evaluativa criterial se refiere, y su correspondiente revisión, lo cual incidirá favorablemente en la praxis docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por tanto, el objetivo general de la propuesta consiste en proporcionar al Departamento de Evaluación de la Unidad Educativa Colegio “Carlos Emilio Muñoz Oraá” el diseño de un sistema de información para la gestión de la planificación evaluativa criterial que permita realizar el control y seguimiento de la misma con mayor rapidez y exactitud, facilitando a la vez la planificación por parte del docente, ya que los parámetros estarán en el sistema como guía para el docente y mejorando los procesos administrativos dentro del Departamento. En consecuencia, los objetivos específicos que se desprenden son:

- Analizar la metodología actual para la definición de la estructura de los requerimientos del sistema.

- Caracterizar el “deber ser” del funcionamiento del sistema.
- Determinar los requerimientos de **SAPEC**.

En el cumplimiento de estos objetivos, se realizó el análisis de la metodología aplicada actualmente en el Departamento de Evaluación, con ello se pudo determinar que la misma es poco efectiva y eficaz, de engorroso cumplimiento y resultados tardíos, ya que todo el proceso de revisión, a cargo del Departamento de Evaluación se realiza manualmente y la conceptualización tanto de los criterios de evaluación como los tipos correspondientes de prueba, no son dominados por la totalidad de los docentes. Esto implica un esfuerzo arduo por parte del personal encargado; los pasos que se siguen actualmente son los siguientes:

1. El docente entrega la planificación en formato digital en el Departamento de Evaluación.
2. El personal que recibe entrega la planificación al Coordinador del Departamento.
3. El Coordinador del Departamento distribuye las planificaciones para la revisión.
4. Cada revisor asume las planificaciones recibidas y comienza a revisarlas una a una.
 - 4.1 Si al revisar surgen dudas, éstas son consultadas por el Coordinador del Departamento.
 - 4.2 Si el Coordinador del Departamento lo requiere, se cita al docente para que aclare las dudas.
 - 4.3 Una vez aclaradas las dudas, continúa la revisión.
5. Culminada la revisión el Coordinador cita al docente y le entrega la planificación revisada con sus resultados, brindándole la correspondiente realimentación.
 - 5.1 Si la planificación tiene observaciones, el docente debe enmendarlas en un plazo perentorio y volver a entregarlas al Departamento.
 - 5.2 La nueva versión es entregada al mismo revisor, quien debe constatar si los cambios han sido los indicados y se han realizado de conformidad con las instrucciones brindadas.
 - 5.3 Los nuevos resultados son dados a conocer al docente, a quien se le entrega un ejemplar de la planificación debidamente firmada en señal de aprobación, puede entonces, socializar la planificación con los estudiantes.

El método seguido es poco falible para la aplicación de estándares, encontrándose escenarios donde los docentes, de acuerdo con sus estilos y gustos aplican formatos diferentes. Además, el “ruido” generado por la inconsistencia de los formatos y errores interpretativos, presentan un ambiente de total ineficiencia que se evidencia en la demora en el inicio del momento académico, propiamente dicho.

En tal sentido, se determina que el “deber ser” en la gestión de la planificación evaluativa criterial debe estar marcada por la eficacia, eficiencia y prontitud, logrado a través de una metodología clara y transparente, sin ambigüedades, con apoyo tecnológico, teniendo como base inicial la determinación de los criterios de evaluación. Con este fin, se seleccionaron como actividades evaluativas aquellas de mayor aplicación para las asignaturas de corte socio-humanistas con sus respectivos criterios, tal como se muestran en el Cuadro ??.

Cuadro I:
 Actividades y criterios de evaluación

Actividad	Criterio
<p>Triptico</p>	<p>Grupal</p> <p>Presentación pulcra: en hojas nuevas o reutilizadas pero en buen estado, limpias y ordenadas.</p> <p>Portada: con identificación de la institución, asignatura, equipo, grado y sección de estudio, título y fecha.</p> <p>Referencias: indicar las fuentes consultadas en la última cara del tríptico.</p> <p>Ilustraciones: con dibujos o recortes.</p> <p>Correspondencia con el contenido presentado: que se trate el contenido referido en su totalidad.</p> <p>Redacción coherente: que se comprenda lo escrito.</p> <p>Ortografía: sin errores ortográficos, con uso adecuado de los signos de puntuación.</p> <p>Manejo del tiempo: que se realice durante la clase y culmine al finalizar la misma o se entregue en la fecha acordada con el docente.</p> <p>Individual</p> <p>Trabajo cooperativo: participación activa en el desarrollo del trabajo en equipo, compañerismo, solidaridad.</p> <p>Aporte de materiales: que aporte al equipo material didáctico y de apoyo (libros, recortes de periódico, apuntes).</p> <p>Comportamiento en Clases: atención en clases, respeto al docente a y los compañeros, seguimiento de instrucciones, vocabulario y tono de voz adecuados.</p>
<p>Producción Gráfica</p>	<p>Individual</p> <p>Pulcritud: que esté limpio y ordenado.</p> <p>Manejo del tiempo: que se realice durante la clase y culmine al finalizar la misma o se entregue en la fecha acordada con el docente.</p> <p>Márgenes y medidas según las instrucciones acordadas en clase.</p> <p>Materiales: que utilice los materiales correspondientes según el trabajo a realizar.</p> <p>Comportamiento en Clases: atención en clases, respeto al docente a y los compañeros, seguimiento de instrucciones, vocabulario y tono de voz adecuados.</p>
<p>Continúa en la siguiente</p>	

Viene de la anterior	
Actividad	Criterio
Línea del Tiempo	<p>Grupal</p> <p>Presentación pulcra: en láminas nuevas o reutilizadas pero en buen estado, limpias y ordenadas.</p> <p>Orden cronológico: en orden cronológico con indicación de fechas o períodos.</p> <p>Ilustraciones: con dibujos o recortes.</p> <p>Correspondencia con el contenido presentado: que se trate el contenido referido en su totalidad.</p> <p>Ortografía: sin errores ortográficos, con uso adecuado de los signos de puntuación.</p> <p>Manejo del tiempo: que se realice durante la clase y culmine al finalizar la misma o se entregue en la fecha acordada con el docente.</p> <p>Individual</p> <p>Trabajo cooperativo: participación activa en el desarrollo del trabajo en equipo, compañerismo, solidaridad.</p> <p>Aporte de materiales: que aporte al equipo material didáctico y de apoyo (libros, recortes de periódico, apuntes).</p> <p>Comportamiento en Clases: atención en clases, respeto al docente a y los compañeros, seguimiento de instrucciones, vocabulario y tono de voz adecuados.</p>
	<p>Grupal</p> <p>Presentación pulcra: en hojas nuevas o reusadas pero en buen estado, limpias y ordenadas.</p> <p>Correspondencia en el contenido presentado: que se trate el contenido referido en su totalidad.</p> <p>Redacción coherente: que la información escrita se comprenda y cumpla con las reglas de ortografía.</p> <p>Posición crítica argumentada: que se exponga la posición crítica debidamente argumentada y sustentada.</p> <p>Manejo del tiempo: que se realice durante la clase y culmine al finalizar la misma o se entregue en la fecha acordada con el docente.</p> <p>Individual</p> <p>Comportamiento en Clases: atención en clases, respeto al docente a y los compañeros, seguimiento de instrucciones, vocabulario y tono de voz adecuados.</p>
Continúa en la siguiente	

Viene de la anterior	
Actividad	Criterio
Análisis de Contenido	<p>Grupal</p> <p>Presentación pulcra: en hojas nuevas o reusadas pero en buen estado, limpias y ordenadas.</p> <p>Correspondencia en el contenido presentado: que se trate el contenido referido en su totalidad.</p> <p>Redacción coherente: que la información escrita se comprenda y cumpla con las reglas de ortografía.</p> <p>Manejo del tiempo: que se realice durante la clase y culmine al finalizar la misma o en la fecha acordada con el docente.</p> <p>Posición crítica argumentada: que se exponga la posición crítica debidamente argumentada y sustentada.</p> <p>Estructura: que siga la estructura dada: I Parte: referencias, II Parte: análisis del contenido (ideas principal, ideas secundarias), III Parte: opinión argumentada y reflexiones.</p> <p>Individual</p> <p>Trabajo cooperativo: participación activa en el desarrollo del trabajo en equipo, compañerismo, solidaridad.</p> <p>Comportamiento en Clases: atención en clases, respeto al docente a y los compañeros, seguimiento de instrucciones, vocabulario adecuado.</p>
	<p>Individual</p> <p>Claridad en las ideas: que sepa lo que está explicando, lo conozca y no lea.</p> <p>Calidad de la presentación: que en la producción oral comparta los aspectos trabajados en la producción escrita, en cantidad suficiente y con dominio del tema.</p> <p>Expresión Oral: que use un vocabulario acorde con la actividad durante la exposición, hable con fluidez y respeto hacia la audiencia.</p> <p>Expresión Corporal: que su cuerpo esté acorde con el momento de la exposición sin exagerar movimientos de las manos, caminatas nerviosas, manos en los bolsillos.</p> <p>Manejo del tiempo: que respete el tiempo estipulado por el docente.</p> <p>Comportamiento durante las intervenciones: que respete el momento de las exposiciones de sus compañeros.</p>
Continúa en la siguiente	

Viene de la anterior	
Actividad	Criterio
Ensayo	<p>Individual</p> <p>Presentación pulcra: en hojas nuevas o reusadas pero en buen estado, limpias y ordenadas.</p> <p>Portada: portada con membrete, título del ensayo, integrantes, año y sección, fecha.</p> <p>Correspondencia con el contenido presentado: que se trate el contenido referido en su totalidad.</p> <p>Redacción coherente: que la información escrita se comprenda y cumpla con las reglas de ortografía.</p> <p>Manejo del tiempo: que se realice durante la clase y culmine al finalizar la misma o se entregue en la fecha acordada con el docente.</p> <p>Estructura: que cumpla con la estructura de un ensayo; párrafo introductorio, tesis central sustentada con opiniones propias y citas de otros autores, párrafo de cierre (reflexivo, propositivo...), referencias: fuentes consultadas.</p> <p>Comportamiento en Clases: atención en clases, respeto al docente a y los compañeros, seguimiento de instrucciones, vocabulario y tono de voz adecuados.</p>
	<p>Mapa Mental</p> <p>Grupal</p> <p>Presentación pulcra y estética: en láminas nuevas o reutilizadas pero en buen estado, limpias y ordenadas, con un resultado estético.</p> <p>Correspondencia con el contenido presentado: que se trate el contenido referido en su totalidad.</p> <p>Estructura: que tenga la estructura de un mapa mental.</p> <p>Ilustraciones:estéticas, coherentes y pertinentes</p> <p>Leyenda: que las ilustraciones cuenten con una leyenda que aporte información suficiente y esté escrita de forma correcta.</p> <p>Manejo del tiempo: que se realice durante la clase y culmine al finalizar la misma o se entregue en la fecha acordada con el docente.</p> <p>Individual</p> <p>Trabajo cooperativo:participación activa en el desarrollo del trabajo en equipo, compañerismo, solidaridad.</p> <p>Aporte de materiales: que aporte al equipo material de apoyo (apuntes, material bibliográfico, libros, marcadores...).</p> <p>Comportamiento en Clases: atención en clases, respeto al docente a y los compañeros, seguimiento de instrucciones, vocabulario y tono de voz adecuados.</p>
Continúa en la siguiente	

Viene de la anterior	
Actividad	Criterio
Mapa Conceptual	<p>Grupal</p> <p>Presentación pulcra: en láminas nuevas o reutilizadas pero en buen estado, limpias y ordenadas.</p> <p>Correspondencia con el contenido presentado; basado en el tema.</p> <p>Estructura: que tenga la estructura de un mapa conceptual.</p> <p>Redacción coherente: que la información escrita se comprenda y cumpla con las reglas de ortografía.</p> <p>Manejo del tiempo: que se realice durante la clase y culmine al finalizar la misma.</p> <p>Individual</p> <p>Trabajo cooperativo: participación activa en el desarrollo del trabajo en equipo, compañerismo, solidaridad.</p> <p>Aporte de materiales: que aporte al equipo material de apoyo (libros, marcador...).</p> <p>Comportamiento en Clases: atención en clases, respeto al docente a y los compañeros, seguimiento de instrucciones, vocabulario y tono de voz adecuados.</p>
Defensa de Mapa Mental/ Defensa de Mapa Conceptual	<p>Individual</p> <p>Claridad en las ideas: que sepa lo que está explicando, lo conozca y no lea.</p> <p>Calidad de la presentación: que en la producción oral comparta los aspectos trabajados en la producción escrita, en cantidad suficiente y con dominio del tema.</p> <p>Uso de recursos: que apoye su defensa en el mapa mental/conceptual y su exposición corresponda a lo mostrado en el mismo.</p> <p>Expresión Oral: que use un vocabulario acorde con la actividad durante la exposición, hable con fluidez y respeto hacia la audiencia.</p> <p>Expresión Corporal: que su cuerpo esté acorde con el momento de la exposición sin exagerar movimientos de las manos, caminatas nerviosas, manos en los bolsillos.</p> <p>Comportamiento durante las intervenciones: que respete el momento de las exposiciones de sus compañeros.</p>
Continúa en la siguiente	

Viene de la anterior	
Actividad	Criterio
Dramatización	<p>Grupal</p> <p>Correspondencia en el contenido: que se trate el contenido estudiado. Reflexión: que la dramatización exprese la opinión personal de los estudiantes y cierre con una reflexión. Manejo del tiempo: que se respete el tiempo estipulado para cada dramatización. Posición crítica argumentada: que se exponga la posición crítica debidamente argumentada y sustentada. Vestuario/indumentaria: que se acompañe la dramatización con vestuario, indumentaria y/o escenificación.</p> <p>Individual</p> <p>Trabajo cooperativo: participación activa en el desarrollo del trabajo en equipo, compañerismo, solidaridad. Comportamiento en Clases: atención en clases, respeto al docente a y los compañeros, seguimiento de instrucciones, vocabulario adecuado.</p>
Galería de Conocimiento	<p>Grupal</p> <p>Stand: que se arme el stand en el cual se expondrán los posters y se decore con elementos acordes al tema.</p> <p>Individual</p> <p>Claridad en las ideas: que sepa lo que está explicando, lo conozca y no lea. Calidad de la presentación: que en la producción oral comparta los aspectos trabajados en la producción escrita, en cantidad suficiente y con dominio del tema. Expresión Oral: que use un vocabulario acorde con la actividad durante la exposición, hable con fluidez y respeto hacia la audiencia. Expresión Corporal: que su cuerpo esté acorde con el momento de la exposición sin exagerar movimientos de las manos, caminatas nerviosas, manos en los bolsillos. Uso de los recursos: que apoye su intervención oral con el material de apoyo (mapa mental o conceptual, láminas, objetos demostrativos, entre otros). Aporte de elementos para la decoración del stand. Comportamiento durante las intervenciones: que respete el momento de las exposiciones de sus compañeros.</p>
Continúa en la siguiente	

Viene de la anterior	
Actividad	Criterio
Póster	<p>Grupal</p> <p>Diseño de imagen: Uso de las imágenes, fotografías, dibujos o ilustraciones. Presentación: La selección de los colores y la tipografía usada fueron atractivas, se entregó de manera limpia y el resultado es estético. Manejo del tiempo: que se realice durante la clase y culmine al finalizar la misma.</p> <p>Individual</p> <p>Trabajo cooperativo: participación activa en el desarrollo del trabajo en equipo, compañerismo, solidaridad. Aporte de materiales: que aporte al equipo material de apoyo (libros, recortes de periódico, apuntes). Comportamiento en Clases: atención en clases, respeto al docente a y los compañeros, seguimiento de instrucciones, vocabulario y tono de voz adecuados.</p>
Cuadro Comparativo	<p>Grupal</p> <p>Presentación pulcra: en hojas nuevas o reutilizadas pero en buen estado, limpias y ordenadas. Correspondencia con el contenido presentado: que se trate el contenido referido en su totalidad, reflejando semejanzas, diferencias, características. Estructura: que tenga forma de un cuadro comparativo. Redacción coherente: que la información escrita se comprenda y cumpla con las reglas de ortografía. Manejo del tiempo: que se realice durante la clase y culmine al finalizar la misma o se entregue en la fecha acordada con el docente.</p> <p>Individual</p> <p>Trabajo cooperativo: participación activa en el desarrollo del trabajo en equipo, compañerismo, solidaridad. Aporte de materiales: que aporte al equipo material de apoyo (libros, apuntes...).</p> <p>Comportamiento en Clases: atención en clases, respeto al docente a y los compañeros, seguimiento de instrucciones, vocabulario y tono de voz adecuados.</p>
Continúa en la siguiente	

Viene de la anterior	
Actividad	Criterio
Álbum	<p>Individual</p> <p>Portada: con identificación de la institución, asignatura, equipo, grado y sección de estudio, título y fecha.</p> <p>Diseño: Uso de imágenes, fotografías, dibujos o ilustraciones pertinentes, que representen el arte moderno y contemporáneo en Venezuela</p> <p>Descripción de las ilustraciones.</p> <p>Presentación pulcra: La selección de los colores y la tipografía usada fueron atractivas, se entregó de manera ordenada y limpia, el resultado es estético.</p> <p>Cantidad: mínimo 10 hojas.</p> <p>Responsabilidad en la entrega: solo se recibe el día pautado.</p>
Exposición	<p>Individual</p> <p>Claridad en las ideas: que sepa lo que está explicando, lo conozca y no lea.</p> <p>Calidad de la presentación: que en la producción oral comparta los aspectos más resaltantes del tema, que en la exposición transmita el contenido completo.</p> <p>Uso de recursos: que apoye su defensa en algún material de apoyo (láminas, ilustraciones, objetos, gráfico...) y su exposición corresponda a lo mostrado en el mismo.</p> <p>Expresión Oral: que use un vocabulario acorde con la actividad durante la exposición, hable con fluidez y respeto hacia la audiencia.</p> <p>Expresión Corporal: que su cuerpo esté acorde con el momento de la exposición sin exagerar movimientos de las manos, caminatas nerviosas, manos en los bolsillos.</p> <p>Comportamiento durante las intervenciones: que respete el momento de las exposiciones de sus compañeros.</p>

Fuente: Elaboración propia (2018)

Como puede observarse, el cuadro ?? que antecede relaciona para cada tipo de prueba los criterios lógicos aplicables, quedando solo por cuenta del planificador determinar la puntuación asignada para cada criterio, y por parte del Revisor, la constatación de los criterios aplicados para cada prueba y la ponderación otorgada.

En cuanto a los requerimientos de SAPEC, y antes de hacer las consideraciones pertinentes, se hace necesario aclarar los conceptos involucrados:

Estatus de la planificación: Desde su concepción la planificación pasa por diversos estatus que informan a los usuarios relacionados, la situación en un momento dado en la que se encuentra dicha planificación.

Recibir: En SAPEC se entenderá por recibir cuando la planificación es recibida por el

Departamento de Evaluación.

Enviar: En SAPEC se entenderá por enviar cuando la planificación es remitida al docente correspondiente, con la aprobación, firma y sello correspondiente, o en su defecto, con una nota de observación.

Permisología: Se refiere a los diferentes permisos de acceso que puede tener un usuario del sistema. Este limita su nivel de acceso e interacción con las diferentes opciones disponibles.

Usuarios: son los docentes responsables de enviar la planificación al Departamento de Evaluación.

Interfaz: Indica vía principal de acceso gráfico a SAPEC.

Escritorio: Es el lugar donde se ubicarán los íconos de cada operación disponible en el sistema SAPEC.

Es de considerar los posibles estatus de la planificación, tanto para el docente como para el Departamento de Evaluación así:

- **Borrador:** planificación que se encuentra en elaboración.
- **Preparación:** planificación generada pero no completamente.

Estos dos (2) estatus son solo apreciados por el docente autor de la planificación cuando ingrese al sistema y active su planificación.

- **Enviado para Revisión:** planificación enviada por el docente para la revisión por parte del Departamento de Evaluación.

- **Revisión:** la planificación se encuentra en revisión por el Departamento de Evaluación.

- **Corrección:** La planificación ha sido reenviada al docente con estado de corrección y adjunta las observaciones. Una vez acatadas las observaciones la planificación vuelve a tomar el estado de Enviado para Revisión.

- **Aprobación:** la planificación supera la etapa de revisión y aprobación, siendo enviada al docente para su ejecución. El docente podrá guardar dentro de sus archivos particulares, la planificación aprobada.

Estos cuatro (4) estatus podrán ser apreciados tanto por el docente autor de la planificación como por los funcionarios del Departamento de Evaluación.

El sistema podrá en cada momento académico, o cuando así lo requiera el Departamento, emitir reportes con los nombres de las asignaturas y docentes encargados de cada una de ella, cuyas planificaciones han sido aprobadas; una relación de las planificaciones presentadas, faltantes, procesadas, proceso de corrección, bien sea en un lapso determinado o en un período específico; todo tal como se muestra en la Figura 1

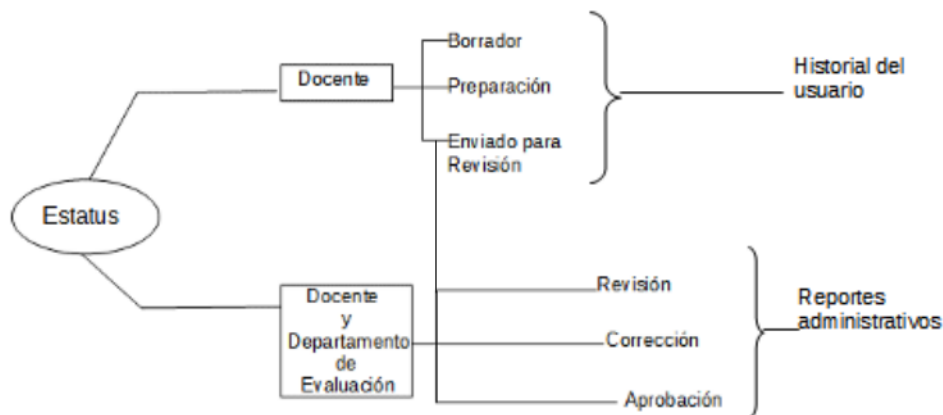


Figura 1: Estatus de la planificación en **SAPEC**.

Es de apreciar que los usuarios de **SAPEC** serán los docentes previamente registrados en el sistema con aprobación del Departamento de Evaluación, asignándole un nombre de usuario y contraseña los cuales podrán ser modificados por el usuario una vez ingrese al sistema.

Una vez determinado el “deber ser” del funcionamiento del sistema **SAPEC**, se pasó a determinar los requerimientos del mismo, siendo éstos: el **SAPEC**

1. será desarrollado bajo plataforma Web, bajo software libre, por módulos, con tecnología estable y multiplataforma.
2. debe cumplir con los estándares de programación para el desarrollo de la aplicación.

Una vez determinado los detalles y especificaciones del sistema, se dio inicio a la revisión de la factibilidad de su ejecución, para ello se aplicaron dos métodos: el primero, el método ACTIONS (Bates, 2000)[2], un modelo desarrollado para evaluar la factibilidad de desarrollos tecnológicos tomando en consideración los siguientes factores: Acceso y Flexibilidad (“*Access and Flexibility*”), Costos, “*Teaching and Learning*” (Enseñanza y Aprendizaje), Interactividad, Organización, Novedad y Velocidad (“*Speed*”). A la par, se determinó la factibilidad económica, técnica y operativa del proyecto., siendo que no se requiere recurso económico, se cuenta con el equipo y personal técnico especializado y la disposición de docentes, institución y funcionarios del Departamento de Evaluación para llevar a cabo el proyecto, resultando positiva la factibilidad de ejecución de la propuesta.

Una vez verificada la factibilidad, se procedió al diseño del sistema dirigido a lograr los objetivos planteados en la investigación, partiendo del diagnóstico previamente realizado. Es así como se dio cumplimiento al tercer y último objetivo específico del estudio de investigación: Presentar el diseño del sistema digital para la automatización de la planificación evaluativa criterial de las asignaturas de corte social y humanista de Educación Media General en la Unidad Educativa Colegio “Carlos Emilio Muñoz Oraá”. Teniendo entonces los datos básicos,

se procedió a diagramar la estructura del funcionamiento interno del SAPEC, tal como se muestra en las figuras 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

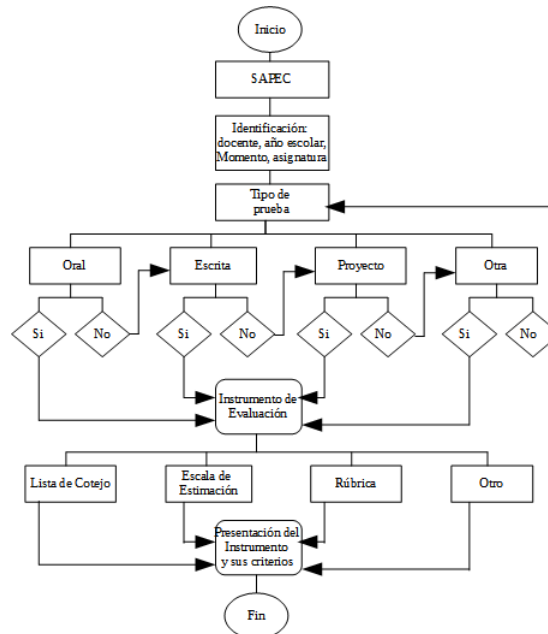


Figura 2: Estructura de SAPEC.

En la figura 3 que se presenta a continuación se muestran los diferentes accesos posibles desde la página principal de SAPEC. En esta página habrá un listín personalizado para dar la bienvenida al usuario, una vez que éste se identifique.

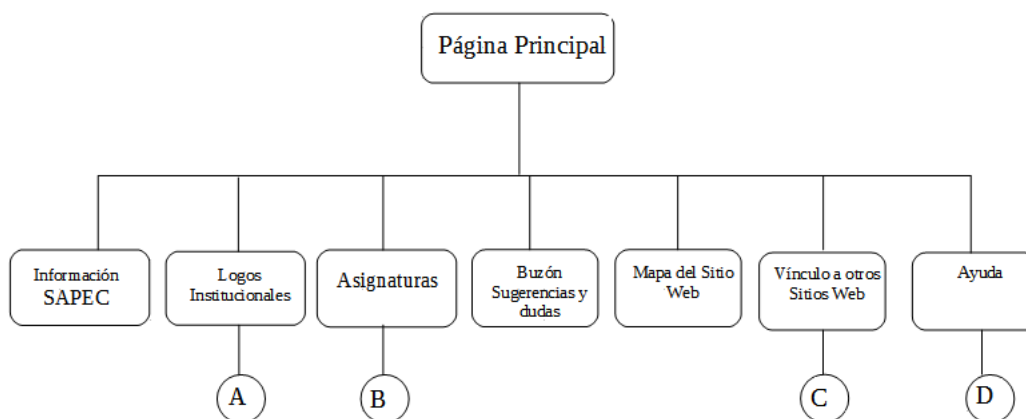


Figura 3: Estructura página principal de SAPEC.

Igualmente, en la página principal se presentan los logos institucionales con vínculos a los

Sitios Web respectivos. Inicialmente, los logos serán los correspondientes al Ministerio del Poder Popular para la Educación y el de la Unidad Educativa “Carlos Emilio Muñoz Oraá”.

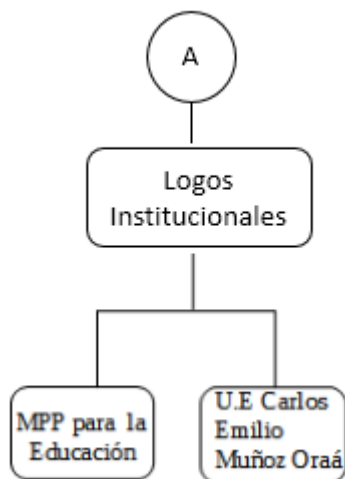


Figura 4: Logos institucionales.

Cuando el usuario seleccione “Asignaturas”, aparecerán las identificaciones de las mismas y él seleccionará la que corresponda con la planificación que desee montar. (Ver Fig. 5)

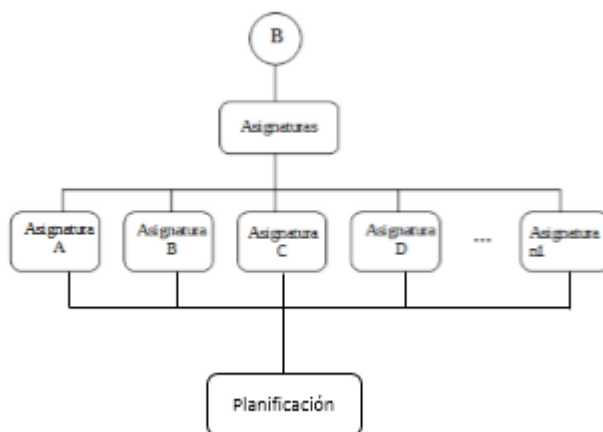


Figura 5: Módulo “Asignaturas”.

Como valor agregado, desde la página principal de **SAPEC** el usuario podrá enlazar a otros Sitios Web que se estiman de importancia para él. (Ver Fig. 6)

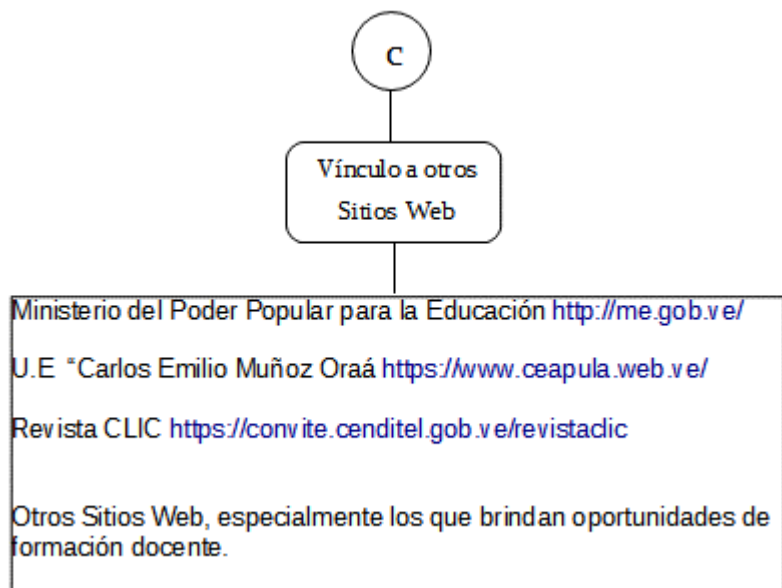


Figura 6: Vínculos a otros sitios Web.

A fin de abreviar y hacer el sitio más efectivo, se presentará en el Módulo “Ayuda” una Guía Didáctica dirigida al usuario con las instrucciones pormenorizadas de cómo hacer uso de SAPEC; también se le brindará un Glosario con los términos propios de planificación educativa, evaluación, currículo, pruebas, entre otros y modelos de evaluaciones según diferentes enfoques. (Ver Fig. 7)

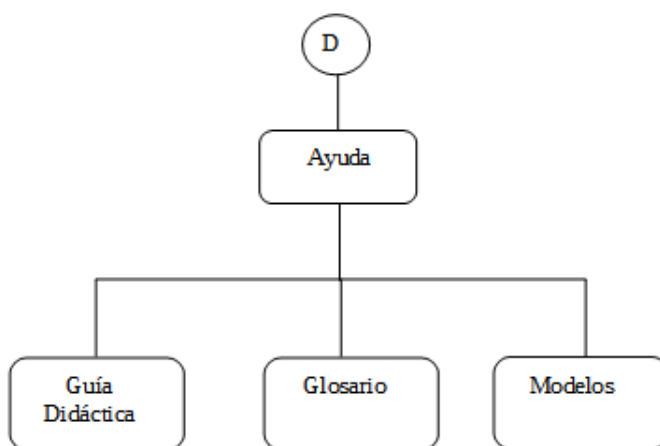


Figura 7: Módulo “Ayuda”.

Todos los módulos serán de estructura flexibles, pudiendo ser adecuados según las necesidades del Departamento de Evaluación.

Consideraciones Finales

Habiendo determinado la estructura del **SAPEC**, se pasó a presentar las consideraciones finales surgidas en el desarrollo de la investigación; si bien es cierto que los docentes deben facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje para los estudiantes, también es cierto que las instituciones deben facilitar el trabajo a su personal, especialmente en el contexto de este estudio, a docentes y administrativos. En esta facilitación entra en escena la tecnología, ya que la misma tiene como finalidad cumplir en forma fácil y sencilla con aquellas tareas monótonas, largas, complicadas en menor tiempo y con resultados confiables.

En consecuencia, en la investigación que da origen a este artículo se propuso un sistema informático para la automatización de la planificación evaluativa, que simplifica el desempeño de los docentes en este tipo de planificación y agiliza el desempeño del Departamento de Evaluación para la revisión y aprobación de la referida planificación a través de la automatización de sus procesos, a fin de que ambos cumplan eficaz y eficientemente con sus compromisos sin perder el control. Para realizar esta propuesta, se analizó el proceso actual de planificación evaluativa criterial, lo que permitió identificar dos debilidades fundamentales:

1. El número de planificaciones de evaluación criterial de asignaturas de corte social-humanista de Educación Media General que recibe en cada momento académico el Departamento de Evaluación para su revisión y aprobación, es significativo, amerita un trabajo complejo.

2. La movilidad docente que se presenta actualmente como común denominador en las instituciones educativas venezolanas, incluyendo las de Educación Media General, lleva a contratar en estas instituciones, de manera apresurada, personal docente académicamente preparado pero que aún sin adaptarse a la cultura institucional y sin dominar los criterios básicos de la evaluación criterial, deben asumir las cargas académicas en asignaturas de corte social-humanista e ir adquiriendo en su praxis la preparación necesaria. Esto les lleva a cometer errores, los cuales deben ser subsanados en la planificación.

Dado lo expuesto, la propuesta contiene los criterios de evaluación para las asignaturas de corte socio-humanistas, los tipos de pruebas sugeridos para ellas y mecanismos para que docentes y administradores puedan gestionar la planificación de la evaluación criterial sin demora y en beneficio tanto de ellos como del proceso de enseñanza, con beneficios de los estudiantes y su aprendizaje.

El sistema **SAPEC** cuyo diseño se propone, puede ser adaptado a otros tipos de asignaturas y a otros procesos administrativos, para lo cual podrá ampliarse a través de módulos. La propuesta crea espacios para próximos estudios que permitan desde el desarrollo e implementación del **SAPEC**, hasta su evaluación y generación de nuevos módulos, al igual podrá ser aplicado en estudios del área de Talento Humanos como de Tecnologías de la Información y la Comunicación, entre otros.

Bibliografía

- [1] Aguilar, S. Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en Investigación educativa. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*. (47) Julio 2015. ISSN: 1133-8482.e-ISSN: 2171-7966. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36841180005> [Consulta: 2018, abril 30]
- [2] Bates, A.W.T. (2000). *Managing technological change: strategies for college and university leaders*. San Francisco. Jossey-Bass.
- [3] Cardona, R. (2013). Estrategia basada en los recursos y capacidades. Criterios de evaluación y el proceso de desarrollo. *Forum Doctoral*, [S.l.], n. 4, p. 113-147, ene. 2013. ISSN 2027-2146.
- [4] Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Asamblea Constituyente. Caracas, Venezuela.
- [5] Illescas, M. (1994). La planificación de la automatización. Disponible en https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/112750/EB06_N045_P28-32.pdf?sequence=1 [Consulta: 2018, diciembre 1]
- [6] Johnson-Mardones, D. (2017). Investigación cualitativa y educación: Tensiones en su propuesta, desarrollo, escritura y publicación. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/320719449_INVESTIGACION_CUALITATIVA_Y_EDUCACION_TENSIONES_EN_SU_PROPOSTA_DESARROLLO_ESCRITURA_Y_PUBLICACION [Consulta: 2018, abril 20].
- [7] Juárez, A. (2010). Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Disponible en <https://es.calameo.com/read/004008027c06e48a3b6d9> [Consulta: 2018, diciembre 1]
- [8] Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República de Venezuela 5.929 Extraordinaria, 15 de agosto. Caracas.
- [9] Londoño, O., Maldonado, L. y Calderón, L. (2014). Guía para construir estados del arte. Disponible en <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4637/Gu%C3%ADas%20para%20construir%20estados%20del%20arte.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. [Consulta: 2018, febrero 8]
- [10] Márquez, A. Ojeda, J. y Peña, H. (2017). Criterios para la autoevaluación y coevaluación objetiva en estudiantes de Educación Media General. Monografía no publicada.
- [11] Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina. Revista de Investigación*. 17(30). Fundación Universitaria del Área Andina Pereira, Colombia
- [12] Mendoza, I. (2014). De la evaluación por contenidos a la evaluación formativa. *Panorama* (11). Bogotá, Colombia. Disponible en revia.areandina.edu.co/ojs/index.php/L1/article/download/442/475 [Consulta: 2018, abril 20]

-
- [13] Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano.
- [14] Molina, I. (2016). La evaluación continua del proyecto de Ciencias de 5to año en Educación Media General. Trabajo Académico de Grado. Escuela de Educación y Humanidades, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
- [15] Morales, A. (2001). La evaluación en el área de educación visual y plástica en la educación secundaria obligatoria. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Pedagogia Aplicada. Barcelona.España. Disponible en <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5036/jjma01de16.pdf.pdf> [Consulta: 2018, septiembre 20]
- [16] Palacios, L. (2015). Cómo se integra la evaluación pedagógica con educación artística para potenciar el desarrollo humano y el respeto por la diferencia en la institución educativa Sol de Oriente de Medellín? Trabajo Académico de Grado. Escuela de Educación, Universidad Católica de Manizales, Medellín, Colombia.
- [17] Palella, S. y Martins, F. (2010). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL). Caracas.
- [18] Perazzi, Z. (2013). La importancia de planificar la evaluación. Aportes para debatir la evaluación de aprendizajes. Argonautas (3): 1 - 16 Disponible en www.argonautas.unsl.edu.ar-6\0T1\textendash [Consulta: 2018, abril 1]
- [19] Salas, R. y Salas, A. (2017). Evaluación para el aprendizaje en ciencias de la salud. EDUMECENTRO. 9(1). Santa Clara ene-mar. Disponible en http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/880/pdf_219 [Consulta: 2018, abril 2]
- [20] Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2016). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Doctorado. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL). Caracas.